

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Jueves 16 Noviembre 1882

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

EN MADRID: En la Administración de **EL DEBATE**, Plaza de San Nicolás, 6, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6, principal. Annuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girado	Re-	
Admon.	mitiendo	
	importe.	
Trimestre....	8,50	8 PTS.
Semestre....	10	9
Un año.....	19	17
ULTRAMAR... Trimestre....	17	15
EXTRANJERO Semestre....	28	25
Trimestre....	30	28

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el documento arriba indicado.

PAGO ADELANTADO.

Crisis jornalera.

La situación de Andalucía, lejos de mejorar, se agrava. Las cartas que todos los días recibimos, contienen noticias harto desconsoladoras acerca de la tristísima situación porque aquellas desgraciadas comarcas atraísan. Multitud de obreros sin trabajo, sin amparo y sin pan, recorren desfallecidos aquellos pueblos, sin encontrar en parte alguna los medios de mejorar su suerte desgraciada.

Los labradores, que en muchas partes se han visto obligados á comprar los granos para hacer las siembras, se encuentran, si cabe, en estado más lastimoso, por lo mismo que sus necesidades son mayores.

En tanto, el Gobierno fusionista, que para completar nuestra desventura rige los destinos de España, sigue ocupándose únicamente en intriguillas políticas, útiles únicamente para sus amigos y apadrinados.

¿Qué le importa, si tiene contentos á éstos, si á fuerza de cabilletes logra conquistar un voto, que 50.000 obreros se mueran de hambre? ¿Qué si se arruina la agricultura, si la industria desfallece? ¿Qué, por último, si los obreros, cansados de esperar un apoyo que no llega nunca se entregan, á exageraciones socialistas?

Mentira parece que haya Gobiernos tan poco celosos de los intereses que representan y hasta de su propia honra!

Mentira parece que después de tanto tiempo, ni se hayan tomado medidas que pudieran atajar el mal en su origen, ni se recurra siquiera á evitar la inhumana explotación de la miseria!

Pero lejos de obrar así el Gobierno, lo que ha hecho ha sido, como con razón dice *El Progreso*, recargar aún más el injusto impuesto, toda vez que disponiendo se aplique la primera columna del Arancel á las procedencias de Rusia, Turquía, Grecia y Egipto, puntos que principalmente habrían de surtirnos de cereales, eleva los derechos que estos artículos antes pagaban, y viene, por consiguiente, á dificultar aún más la vida en aquella tan castigada región.

El trigo puesto en nuestros puertos está valorado oficialmente en 27 pesetas los 100 kilogramos; pero como luego hay que añadir las 5'82 pesetas que como derechos se pagan, resulta que el consumidor se encuentra con que la ley arancelaria le encarece ese artículo en un 21'55 por 100 antes de que pueda llegar á sus manos; y como por otra parte la ley de consumos impone también otro gravamen de 1'12 pesetas á 1'25 como derecho del Tesoro, y otro tanto para gastos municipales, lo cual supone un nuevo gravamen de 8 á 9 por 100, en definitiva ocurre que nuestras leyes exigen del infeliz que no ha tenido cosecha, que no tiene hoy trabajo, que gime víctima de la más espantosa miseria, un sobreprecio del 30 por 100 en artículo tan necesario, tan indispensable á la vida como el pan.

¿Puede concebirse mayor inhumanidad que la de condonar así á la miseria y á la muerte á esos desgraciados que, faltos de trabajo, se encuentran con que el Estado les impone todavía un 30 por 100 sobre su mermada alimentación?

Ya antes de ahora lo hemos dicho: el fomento de las obras públicas y una rebaja prudencial en las tarifas aduaneras de cereales, darán indudablemente resultados maravillosos.

¿Por qué el Gobierno del Sr. Sagasta no recurre á tales medios, aconsejados por la prudencia y reclamados por la opinión pública?

¡No vé que su desatendida conducta y que su desidia contribuyen más que nada á que la crisis se prolongue y á que el mal se agrave?

Nuestra misión, por desgracia, no puede extenderse á otra cosa que á llamar la atención del Gobierno, como hace tiempo lo venimos haciendo.

Si el orden público se altera, culpa será de este, no de la prensa, que un día y otro día está reclamando el apoyo del Estado.

El profesorado español en el extranjero.

Desdichada política la del señor marqués de la Vega de Armijo!

Desde que en mal hora juró su cargo como ministro de Estado, parece como que la fatalidad pesa sobre todos sus actos, que dan el resultado opuesto á lo que debiera esperarse. No bastan los deshacimientos cometidos por este señor en las importantísimas cuestiones de Borneo, Sáida, Alejandría, y los asuntos de Andorra y Canfranc; no ha creído suficiente para España el lenguaje alto y casi autoritario de los diarios ingleses en las cuestiones del tratado con Inglaterra y del asunto de Maceo; no le ha parecido bastante el haber entibiado y casi des-

truido nuestras relaciones amistosas con todos los países, como le probábamos en nuestro número del 7 del actual, en el artículo titulado «La Real Academia Española y el ministerio de Estados», sino que deja que se lesionen derechos adquiridos por la ley de reciprocidad y costumbre, respecto á la situación del profesorado español en Portugal.

Hé aquí lo que sobre esto dice un colega de la mañana:

«En el año 1869, y en virtud del decreto-ley de 6 de Febrero, se reconocieron en España como válidos los estudios y títulos conferidos en las escuelas oficiales de Portugal.

Creyendo que las naciones se correspondían mutuamente á las pruebas de efecto y consideración recibidas, varios compatriotas nuestros, entre los cuales se halla el ilustrado oculista A. Mascaro, se trasladaron inmediatamente á Portugal, provistos de títulos académicos expedidos por las Universidades españolas, al objeto de ejercer sus respectivas profesiones.

Contra todo lo previsto, el comisario de policía se presentó en sus casas, intimándoles cerrar las clínicas e instruyéndoles al propio tiempo un proceso por ejercicio ilegal de la medicina y cirugía. Pero mediante las gestiones del malogrado Fernández de los Ríos, representante de nuestra patria en Lisboa, y los buenos deseos y recomendaciones de elevados personajes portugueses, se concedió derecho á la revalida, previo el estudio y conocimiento de la lengua portuguesa.

Esto no podían admitirlo nuestros compatriotas, porque era inferir un agravio á su dignidad, no considerándoles oficialmente aptos para el ejercicio de su profesión, y á la hora de las Universidades españolas, porque el examen que á sus médicos ó abogados, etc., se pedía en Portugal, suponía implícitamente que el Gobierno español concedía á los profesores portugueses la suficiencia necesaria para el ejercicio de su profesión, mientras que el Gobierno portugués no la reconocía en los profesores españoles.

Parce mentira que el Gobierno español haya consentido que este asunto quedara sin resolución, y que, al cabo de más de trece años, ni el Gobierno ni el Gobierno portugués hayan cedido en sus propósitos, ni el nuestro se haya ocupado de exigir una justa reciprocidad que dejase a salvo su amor propio lastimado, y atendiese á los intereses de sus subditos, que sordida desgracia tienen con abandonar su patria para procurarse el sustento en ajeno suelo y por medio de su honesto trabajo.

«No entra en nuestro propósito, al relatar estos hechos, inclinar á nuestro Gobierno al recurso, siempre repugnante, de las represalias. Muy lejos de eso; sólo lo hacemos con el objeto de que pongáis en juego los medios de que dispone para hacer valer nuestros derechos, que queremos suponer olvidados por nuestros vecinos, á causa de alguna mala inteligencia, ó por la crónica desidia de nuestros Gobiernos en los asuntos de política exterior.

Creemos que el señor ministro de Estado se hará cargo de la irritante desigualdad que hemos denunciado, y pondrá término á una anomalía tan perjudicial á los intereses españoles.»

Però, ¿qué le importa esto al ministro de Estado, si él no ha de ir á ejercer profesión ninguna en Portugal? ¿Acaso en la serie de humillaciones que ha hecho sufrir á España, desde que se halla al frente de su departamento, no cabe esta otra?

Los señores empleados en este ministerio no deben ocuparse, sin duda, en otra cosa que vestir el frac y asistir á reuniones, cuando su jefe no se molesta para nada que pertenezca á la misión que le está confiada. Sin duda el señor marqués de la Vega de Armijo cree que sólo ha ido á la poltrona para firmar credenciales y cobrar la nómina, cuando así descuida negocios de tal importancia y trascendencia; pero quizás un día no lejano saldrá de su error, y al verse residenciado por la patria, que le pedirá estrecha cuenta de sus actos como ministro responsable, será el primero, no en lamentar su torpeza, sino en quejarse amargamente de las censuras que la voz de la justicia le dirija.

El *Porvenir* se limita á llamar su atención hacia esa desigualdad deshonrosa; pero nosotros, que le conocemos; nosotros, que sabemos que nada ha de hacer, tenemos el sentimiento de vaticinar al colega que se ha molestado en balde.

ADHESIONES.

Nuestro ilustre y querido amigo el señor general Beranger, ha recibido el siguiente telegrama:

«*Ferrol* 12.

Excelentísimo señor general Beranger.

Tengo el honor de comunicar a V. E. que con esta fecha se constituye en este departamento el comité democrático-dinástico, que remito á V. E. con el mayor entusiasmo; y por unanimidad se nombraron presidentes honorarios al excelentísimo señor duque de la Torre y á V. E., á quienes saluda respetuosamente el presidente electo.—Francisco María Fernández.

**

El comité demócrata de la izquierda dinástica de Sanlúcar la Mayor, se constituyó en 29 de Octubre último, nombrando presidente honorario al excelentísimo señor duque de la Torre.

Presidente efectivo, D. Victoriano María y Pérez.

Vicepresidente, D. Manuel Mora y Díaz.

Vocales: D. José Matías Martín.—D. José María Junquito.—D. Juan Fernández Canto.—D. José Ortiz Gallegos.—D. Ramón Durán.—D. Alonso Pérez.

—D. Antonio Ortiz.—D. José Totor.

Secretarios: D. Manuel Criado.—D. Antonio Azcona.

**

El comité de la villa de Samos, provincia de Lugo, se ha constituido en la forma siguiente:

Presidente honorario: Excmo. Sr. D. Manuel Be-
rrera Bermudez.

Presidente efectivo: D. José Montero Fernández,
propietario.

Vicepresidente: D. Manuel González Caldas, agri-
mensor.

Secretario: D. Constantino Leirado Baquerizo,
propietario.

Vicesecretario: D. Autenio Montero Fernández,
propietario.

Vocales: D. Enrique Curiel Paradel, farmacéuti-
co.—D. José Sampayo Fernández, propietario.—
D. Ramón López Ramírez, propietario.—D. Juan Pérez
Valcarcel, propietario.

**

El comité de Aldeanueva del Camino (Cáceres), se ha constituido en la forma siguiente:

Presidente honorario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Gon-
zález Fiori.

Presidente efectivo, D. Zicarias Rodríguez.

Vicepresidente, D. Toribio Elena.

Vocales: D. Pablo López.—D. Manuel Comendador.—D. Quirico López.—D. José Miñó.—D. Tomás López.

Secretario, D. Víctor López.

**

El comité de Marchagaz (Cáceres), se ha constitu-
do en la siguiente:

Presidentes honorarios: Excmo. señor duque de la
Torre.—Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer é ilustrí-
simo Sr. D. Joaquín González Fiori.

Presidente efectivo, D. Agustín Cervigón Puer-
tas.

Vocales: D. Venancio Guierzo.—D. Pedro Zala-
ban y D. Antonio Giménez.

Secretario, D. Cándido Clemente.

**

El comité de Gata, se ha constituido en la si-
guiente forma:

Presidentes honorarios: Excmo. señor duque de la
Torre é Ilmo. Sr. D. Joaquín González Fiori.

Presidente efectivo, D. Sebastián Gordo.

Vicepresidente, D. Feliciano Gordo.

Vocales: D. Dióscoro Sánchez.—D. Eusebio San-
chez.—D. Antonio Roma.—D. Victoriano Crespo.—
D. Germán González.—D. Justo Roma.—D. Manuel
Rodríguez.—D. Dámaso Galán.—D. Francisco Gon-
zález Sánchez.

Secretario, D. Manuel Gordo.

**

El de Cachorrilla (Cáceres), se ha constituido en la
forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excmo. señor duque de la
Torre.—Ilmo. Sr. D. Joaquín González Fiori.

Presidente efectivo, D. Lucas Macías.

Vicepresidente, D. Tiburcio Pedraza.

Vocales: D. Pedro Montero.—D. Anselmo Llanos.

Secretario, D. Manuel Marquez.

Abella de la Conca (Lérida)

Presidentes honorarios: Excmo. señor duque de la
Torre.—Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer.

Presidente efectivo, D. Benito Faidella.

Vicepresidente, D. Matías March.

Vocales: D. Pedro Faideña.—D. Francisco Piñol

—D. Esteban March.—D. Ignacio Molat.—D. Anto-
nio Faidella.

Secretario, D. Juan Allué.

Talarn (Lérida)

Presidentes honorarios: Excmo. señor duque de la
Torre y Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer.

Presidente efectivo, D. Manuel Buenaventura Su-
birana.

Vicepresidente, D. Francisco Mingo.

Vocales: D. Autoio Masia.—D. Buenaventura Atme-
ller y Gasset.—D. Juan Farre.—D. Buenaventura Atme-
ller y Gasset.—D. Juan Tino y Pés.

Secretario, D. José Reguert.

EXTRANJERO

El Landtag prusiano se abrirá el martes próximo por el rey de Prusia en persona.

En su última amenaza á la Cámara baja, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, en tono arrogante y guerrero á la vez, hace constar que los buenos consejos que había prodigado desde que terminaron las elecciones, no han conseguido aún corregir á los diversos grupos de las protestas orgul

No nos extraña, pues, el idilio.

«Entrenado el esposo en las constantes ocupaciones y frecuentes viajes que exigían su comercio, no sospechaba que en su mismo hogar se atentara a su honor por la esposa encargada de defenderlo, y vivía en la mayor tranquilidad respecto a la conducta de ésta; mas fué tal el desenfado con que procedieron los culpables, que se apercibió la familia, la población y el mismo interesado.»

La misma conducta de siempre; el arrebatado amoroso oculto por algún tiempo.

Después el desbordamiento de la pasión, y la constante ofensa á la moralidad pública.

«Incrédula la esposa infiel, no sólo no negó su falta, sino que con un cinismo inconcebible, confesó públicamente su delito, y haciendo alarde de su reprehensible conducta declaró que la hija que tenía y lo que llevaba en el vientre eran legítimas consecuencias de sus relaciones con el cura.»

Apuntes para una novela de E. Zola.

¡Digo! ¡Si el presbítero la tendría domesticada!

«Dado conocimiento al juzgado, á quien se entregaron los documentos ocupados á la esposa, escritos y firmados por el presbítero, dictó auto de arresto contra ambos, y aun en la misma prisión tuvieron medio de horadar la pared que los separaba, á fin de comunicarse y conversar frecuentemente, fomentando su criminal pasión.»

El pater habría predicado más de una vez sobre el arrepentimiento; pero «como una cosa es predicar y otra dar trigo», no hablaba con él la doctrina.

«Corridos los trámites legales y vista la causa, á cuyo acto acudió un gentío inmenso, el tribunal condenó á los culpables, como indicamos al principio, cuya sentencia ha confirmado el Supremo.

Tendré en consideración la fade del asunto y el carácter de uno de los delincuentes, omitimos hacer reflexión alguna, dejando las hagan nuestros lectores según su buen criterio les inspire.»

Pues dígole á Vd. que se puede formar una novedad erótico-clerical de primera fuerza.

¡Cuidado con el cuadro! ¡Qué conmovedor y qué ejemplar!

¡Pobre Romeo... con sotana

..... «apresionado

tras el metal de la dorada reja.»

¡Cómo repetir, ó parodiaria aquello de:

«Cuándo será que pueda libre de esta mansión tender el vuelo!»

Desde las columnas de *La Tribuna* nos pregunta un cubano si la izquierda dinástica tiene programa ultramarino, y cuál sea este.

La falta de espacio nos impide exponer hoy en detalle todos los extremos que el programa de nuestro partido, en sus relaciones con la administración de Cuba y Puerto-Rico, abraza; pero el discreto cubano quedará satisfecho con saber que la democracia dinástica quiere la asimilación completa y la unificación, en cuanto posible sea, de toda la legislación de la Península y las Antillas; que rechaza en absoluto el patronato, el cepo y el grillete; que mantiene cuantas declaraciones han hecho acerca de este punto los señores duque de la Torre, Lopez Domínguez, Becerra, Moret y Beranger, y, por último, que la izquierda dinástica, en conformidad con sus ideales y de acuerdo con sus principios, se propone implantar en las Antillas, lo mismo que en la Península, todas las mejoras y todas las libertades necesarias al desarrollo y progreso de aquéllas, y exigidas por el espíritu de los tiempos que corren.

La Unión pone por epígrafe á un artículo: Aún no hay izquierda.

Lo que no hay aún, ni habrá nunca, es unión entre los neos.

Otro titulito de artículo del mismo periódico: *La fe religiosa y el socialismo.*

Es decir, el anarquismo y el zwazo pontificio Charette; pisto teatral.

Una dama inglesa, que acaba de morir, ha legado á la Sociedad protectora de Animales, de Londres, la suma de 1.000 libras esterlinas, para construir un hospital con destino á los animales enfermos ó achacosos.

Y luego dice que en Inglaterra cada día aumenta el pauperismo. Mentirosa á secas. Es como decir que en varias provincias de España hay hambre, cuando en la capital todos los días tenemos ya carreras de caballos, ya competencias entre andarines, etc., etc., en las que se apuestan infinidad de miles de duros y se adjudican premios cuantiosos,

Habla *El Siglo*:

«Próxima ya la apertura de las Cortes, todavía no pueden considerarse definitivos los acuerdos de la llamada izquierda.

Possible es que para el día 4 sea todavía mayor la confusión de la Babel de los formulistas.»

Pero ¡ay! de los fusionistas si la torre se viene abajo y los aplasta, que es lo más vergonzoso.

Dice un periódico fusionista, en su artículo de fondo:

«El Gobierno irá al Parlamento con todo su programa, traducido en proyectos de ley, los más reformistas y liberales, así en el orden político como en el económico, administrativo y judicial. Va con su cuenta corriente. Podrá decir, y lo dirá, que ha empleado el interregno en administrar, en atender á las necesidades públicas, en fomentar los gérmenes de paz, en garantizar la libertad y el derecho, y en estudiar y preparar las reformas que va á someter á la sabiduría de las Cámaras.»

En cuanto que dirá el Gobierno estamos conformes, porque dirá lo que le dé la gana; pero en lo de que llevará traducidos sus proyectos en reformas liberales, esto nos causa risa, porque es como decir que Martínez Campos presentará al Congreso una edición del *Quijote*, corregida y aumentada por el insigne general, cuando todavía no ha podido digerirle.

Si le ha leído, que aún es opinable.

La Iberia habla anteayer de los orígenes del tenedor.

Hay ciertos presentimientos que van tan unidos á la catástrofe, como la sombra va unida al cuerpo.

Hablar del origen del tenedor el diario fusionista, es como decir: «pronto vamos á dejar de comer. ¡Adiós, tenedor querido!»

Donde menos se piensa... ¿Pues no sale ahora diciendo *El Siglo Futuro*, que se está insultando á los virtuosos sacerdotes Gago y Planas?

Después de harto de carne, el demonio se metió á fraile.

Después que ha insultado Vd. á todo el que se puede insultar de tejas abajo (y aún arriba), se escandaliza de que insulten á los célebres Gago y Planas.

Aquí cuadra la canción siguiente:

«Que soy un barbiano,
que soy un pillie,
que no hay otro en el mundo
que me iguale á mí.»

De *La Prensa Moderna*:

«Daguerrotipo de la situación, hecho admirablemente por el órgano del general Martínez Campos.

«Las obras que inspira el despecho, la envidia ó la pasión, salen siempre mal y no conducen á nada bueno.»

Por nuestra parte, solo diremos que es fiel el retrato y exacta la deducción que hace *El Siglo*.»

Está visto que al colega le ha dado por hacer auto fotografías.

Y salen... ¡al pelo!

De *El Conservador*:

«De *El Imparcial*:

«El día 4 de Diciembre es Santa Bárbara.

Hé aquí por dónde las Cortes se van á abrir con cañonazos.

Es decir, con salvajes.

Y en cumpleaños del trueno gordo de doña Baldomera.

Rara coincidencia.»

Sólo faltaba que el día 4 fuese martes.

Aunque para el fusionismo será Viernes de Dolores.

Leemos en *El Porvenir*:

«Refiere un periódico, que en cierta población de Canarias, lanzó un cura desde el púlpito los siguientes improprios:

«Miserables, granujas, calumniadores, vejete, infames, ladron, cobardes, prostitutas, cuatro letras, mentira, libelos, papeluchos, presidiario.»

Estas palabras más parecen dichas en una taberna, que en la catedral del Espíritu Santo.»

Falta saber si los curas tienen menos respeto á la taberna que al púlpito.

Por supuesto, que el lenguaje no nos extraña: está aprendido del modelo que diariamente dan los periódicos del ramo á sus herederos especiales.

Educación de seminario.

Del voto fumero del general:

«Que el general Campos es un peligro, dice *El Imparcial*. Exacto; para los que pretenden volver á las andadas.

Nadie, absolutamente nadie, ha hecho tanto por el bien del ejército, en general, como el actual señor ministro de la Guerra.»

Verdad.

Y si no, que se lo preguntan al ejército, ó que no se lo preguntan, porque ya lo dice él.

No hay opinión más unánime.

Pero en contra de la que sostiene la nueva abuela del general de los ocho años.

TELEGRAMAS

PUNTA DE GALES 13.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Barcelona*, y continúa su viaje sin novedad.

LONDRES 15.—El *Daily News*, hablando hoy de las negociaciones pendientes entre Inglaterra y Francia sobre la cuestión de Egipto, dice que, en efecto, la primera pidió á la segunda que formulase una proposición, y que si ésta era aceptable no tendría inconveniente en acordar á Francia la presidencia de la comisión de la deuda pública egipcia; pero que, hasta ahora, no se ha conseguido llegar a ningún acuerdo.

El Gobierno francés entiende que el ofrecimiento de la Gran Bretaña no compensa suficientemente los derechos y privilegios que Francia tiene adquiridos en Egipto, y en particular en la inspección de Hacienda pública.

VENIA 15.—La delegación húngara aprobó definitivamente los presupuestos de Hacienda, manteniendo las cifras pedidas por el Gobierno.

PARIS 15.—Hoy se reúne de nuevo la comisión de presupuestos, para seguir tratando del de Obras públicas.

Continúa la disidencia entre el ministro de Hacienda y el de Obras públicas, sobre el particular, insistiendo el primero en la necesidad de introducir economías.

La extrema izquierda trata de presentar una proposición acusando al Gobierno de infracción en las leyes, por no haber permitido que fuesen puestos en

libertad, bajo fianza, los reos de los sucesos de Montevideo-Miñones.

La información abierta por la extrema izquierda sobre aquellos acontecimientos, continúa activamente, habiendo sido oídos varios testigos que se han presentado, todos ellos favorables á los presos.

La comisión de la Cámara que ha de emitir dictamen sobre la reforma de la magistratura, anulará el formulado por el Sr. Lepere, favorable á la elección popular de los jueces, evitando así un conflicto parlamentario.

LONDRES 14.—El periódico *Daily News* publica hoy un despacho de Constantinopla, de su servicio particular, segun el cual la Puerta insiste en su propósito de enviar á Egipto un comisario turco con el encargo, segun se dice, de facilitar una inteligencia entre Inglaterra y el Gobierno del khedive.

Corre el rumor de que el embajador de Turquía en Londres Musuras-B já ha recibido instrucciones de su Gobierno para renovar dicha proposición cerca del conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros.

Se añade que esta proposición es apoyada por las grandes potencias.

Las negociaciones entre Inglaterra y Francia para llegar á una inteligencia sobre la cuestión de Egipto, no han adelantado un paso, á pesar de cuanto se ha dicho en contra.

Inglaterra está completamente aislada en dicho asunto, y la mayoría de las grandes potencias se muestran dispuestas á aprovechar la primera coyuntura que se presente para manifestar su desagrado respecto de la política inglesa.

PARIS 15.—El presidente de la república, señor Grévy, está completamente restablecido de su ligera indisposición.

A noche firmó varios decretos y esta mañana ha recibido á varias personas.

LONDRES 15.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 62 3/4.

ADEN 15.—Hoy ha llegado el vapor-correo del marqués de Campo, *Magallanes*, y continúa su viaje sin novedad.

VIENA 15.—Han sido cerradas numerosas imprentas á causa de la huelga de los cajistas, que amenaza extenderse á la fábrica de fundición de cañones.

PARIS 15.—El presidente de la república, señor Grévy, ha podido esta mañana dar un paseo en carreta.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Duclère, contestando á las preguntas que le han dirigido varios diputados, dice que en breve presentará á la Cámara un proyecto ratificando los tratados concluidos con el Congo por el Sr. Brazza.

Añade que se tomarán medidas para impedir que cualquiera otra potencia ocupe aquel territorio.—*Fabra.*

OFICIAL

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando terminada la presente legislatura, y fijando el 4 del próximo mes de Diciembre para la segunda reunión de Cortes.

HACIENDA.—Real orden declarando subsistente una carga de justicia á nombre del conde de Castillo.

—Otra declarando caducada una carga de justicia á favor del conde de Villa-Maurique.

—Otra declarando subsistente una carga de justicia á favor de los herederos de D. Manuel Isidro Granja.

—Otra declarando subsistente una carga de justicia á favor del marqués de Mirabel.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo de acuerdo con el Consejo de Estado, y a favor de la Diputación provincial de Orense, la facultad que ésta asiste para el señalamiento de fianzas a los contratiendas.

FOMENTO.—Real orden disponiendo la adquisición de 150 ejemplares de la obra del Sr. Corradi, *Lecciones de oratoria*.

ESTADO.—*Regium exequatur* concedido á varios cónsules y vicecónsules del cuerpo consular extranjero.

GRACIA Y JUSTICIA.—Concesión de reales licencias y títulos del reino.

PROVINCIAS

Anteayer por la mañana, estando pescando un hombre en el muelle de Alicante, fué acometido de un repentino accidente, con tan mala fortuna que cayó al mar, y pereció á los pocos instantes ahogado.

El señor juez de primera instancia, después de instruir las oportunas diligencias, mandó que fuese trasladado en una camilla al Hospital civil de San Juan de Dios.

Según escriben de Torreella de Montgrí (Gerona), el jueves, á las once de la mañana, y hallan José ocupado en la faena del campo un labrador de aquellas cercanías, desprendiéndose del espacio, y fué a caer á poca distancia suya, un enorme asteroito, cuya presencia está llamando la atención de aquellas gentes.

El viernes último se declaró un incendio en el pueblo de Pruna (Sevilla), en la casa número 28 de la calle del Puerto.

Desde los primeros instantes, las autoridades, fuerza de la guardia civil y vecinos de la localidad, se personaron en el sitio de la ocurrencia, sin que lograran destruir el voraz elemento, que se comunicó á las casas inmediatas, siendo destruidas dos de éstas con todos los muebles que contenían.

No ha habido desgracias personales.

Acaba de ingresar en la cárcel de Tuy, entregado por las autor

EL DEBATE

El Sr. Sobrino, una vez en la presidencia con sus compañeros de mesa, se felicitó de la venida de las Ligas de provincias, y dijo que era llevado el momento de proponer los medios más conducentes para aliviar al país contribuyente, que en vez de pagar solamente tres mil millones, que son los que figuran en los presupuestos, paga mucho más.

Se acordó que las sesiones se celebren en los días sucesivos desde las dos de la tarde hasta el oscurecer.

Después de esto, se puso á discusión la siguiente orden del día:

1.^o Pedir respetuosamente á las Cortes que se declare ilegal el cobro de toda suma que, por la extensión arbitraria que pueda darse á los cupos y á las tarifas, excede de las cantidades votadas en la anterior legislatura en concepto de contribución territorial industrial.

2.^o Que la cifra de los impuestos de consumos, la sal y el timbre, se reduzcan á las cantidades que se asignaron en el presupuesto anterior al vigente.

3.^o Que se declare ilegal y punible el penetrar en el domicilio y registrar libros, papeles y demás documentos, sin previo mandato judicial.

4.^o Que se disminuyan los gastos de los departamentos ministeriales hasta llegar á la nivelación de los presupuestos, en presencia de los ingresos reducidos á que se refieren los párrafos anteriores; y

5.^o Hacer indicaciones convenientes con objeto de procurar se verifiquen construcciones civiles en las comarcas donde la escasez de la cosecha ocasiona la miseria.

Respecto del primer punto hicieron observaciones, pidiendo su ampliación, y sobre todo, el nombramiento de una comisión que gestione cerca del señor ministro de Hacienda la rebaja de las contribuciones, los representantes de Sigüenza, Valladolid y Mazarrón (Múrcia), Sres. Gil, Guzman y Mateos.

Estas peticiones fueron desechadas en principio, y se aprobó el punto objeto del debate.

El Sr. Hidalgo Saavedra propuso, y la Asamblea así lo acordó, que la orden del día para mañana fuese la siguiente:

«Ideal de las Ligas de contribuyentes, su organización y propaganda.»

Se levantó la sesión á las cinco.

A noche salió de esta corte para la Habana nuestro particular amigo y compañero en la prensa el joven abogado D. Francisco Ramos y López.

Le deseamos un viaje feliz.

Las Nocedades de Nueva-York que ayer hemos recibido, publica el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana 30 de Octubre.—El Gobierno y el público continúan tomando medidas para socorrer á los necesitados de Vuelta-Abajo. El gobernador general ha eximido del pago de los atrasos de contribuciones a los que sufrieron á causa del temporal, y ha prometido proponer al Gobierno de la madre patria que San Cayetano, en la costa Norte de la Vuelta-Abajo, sea declarado puerto franco para el comercio extranjero.

Procedente de Puerto-Rico ha llegado aquí el señor González, ex-presidente de Santo Domingo.

La plaza pública ha estado esta noche alumbrada con luz eléctrica.»

La Academia de Jurisprudencia ha acordado fijar el dia 1.^o de Abril de 1883 como plazo de presentación de Memorias para aspirar al premio concedido por S. M. el rey, consistente en una colección de obras de derecho lujosamente encuadradas, ó 4.000 reales en dinero.

El tema es el siguiente: *Estado actual de la propiedad en Asturias y Galicia, jurídica, económica y políticamente considerada.*

Correo de Filipinas.

Los periódicos del Archipiélago que ayer recibimos y que alcanzaron hasta el 5 de Octubre último, nos comunican que la epidemia seguía decreciendo, y que en Yokohama y Fokoo mejoraba el estado sanitario.

En Manila se estaba reorganizando el servicio meteorológico, á cuyo efecto aquel Observatorio recibía nuevos útiles y aparatos más precisos para poder determinar la dirección que llevan los ciclones.

También iban á establecerse nuevas e importantes reformas en las líneas de los tránsitos de la capital.

En la Capilla Real se verificaron ayer por la tarde los ejercicios de oposición á la plaza de organista segundo de la misma.

Han actuado con lucimiento diez opositores, que han ejecutado varias piezas difíciles, acompañando á la orquesta á primera vista y trasportando.

Ha sido nombrado secretario de la Junta de Agricultura de Manila, el ingeniero agrónomo D. Manuel del Busto, inspector de tercera clase de Hacienda en dichas islas.

Ha sido admitida á D. Miguel Colmeiro la renuncia del cargo de juez del tribunal á oposiciones de la cátedra de Organografía y Fisiología vegetal de la Universidad de la Habana, y ha sido nombrado en su lugar D. Zóilo Espejo, catedrático de la Escuela de Agricultura.

La junta de damas para allegar recursos con que remediar las desgracias de Cuba y Filipinas, ha dispuesto der un baile en el magnífico salón del Conservatorio, y ha designado á D. José Llorente y Albareda para que, con el gusto que le distingue, adorne convenientemente los salones donde aquél debe verificarse.

Esta noche á las nueve dará en el Círculo Nacional de la Juventud, una velada literaria el señor D. José del Castillo y Soriano.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento se saque a concurso la cátedra de Higiene de la Universidad de Madrid.

Ayer tarde se ha reunido en el gobierno civil el jurado nombrado para arreglar las condiciones de la carrera de competencia entre Bargossi y Bielsa.

Hoy á las tres se reúne en sesión el Consejo de Instrucción pública.

Ha sido nombrado alcalde de Illescas D. Eduardo Carmena Valdés.

Ayer tarde salieron en el expreso con dirección á Sevilla, el director de Obras públicas, Sr. Borregón

y el arquitecto Sr. Mélida, el primero con el objeto de inspeccionar las obras de las carreteras que se están efectuando, y el segundo á estudiar el lugar conveniente y proyectar las instalaciones para la próxima Exposición de ganados que, como saben nuestros lectores, deberá verificarse en aquella capital en el próximo mes de Mayo.

No es culpa del Gobierno español que no adelanten las negociaciones para un tratado de comercio con Portugal, que sea la continuación del que fué denunciado, pues dispuesto está, según nuestras noticias, á facilitar una solución favorable; pero para esto, se necesita que el Gobierno portugués abandone la actitud reservada que hace tiempo viene guardando.

Dicemos esto, á consecuencia de las quejas formuladas por algunos comerciantes que tienen importantes relaciones comerciales en el reino lusitano.

Cartas particulares recibidas ayer de Manila dan cuenta de varios atentados de los indios contra los europeos. Víctima de uno de ellos ha sido el promotor fiscal de La Laguna, asesinado por su cocinero.

Los crímenes se suceden con alarmante frecuencia en la ciudad de Manila.

Los indios criminales reciben ejemplar castigo.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro nuevo correligionario, el periódico semanal *El Boletín de la Izquierda*.

Saludamos al colega, deseándole larga y próspera existencia.

Al entrar ayer mañana el tren-correo del Norte, núm. 110, por la vía segunda de la estación de Madrid, descarrilaron siete vagones del centro á unos 19 metros de pasada la aguja.

Ayer firmó el señor ministro de la Guerra, las resoluciones siguientes:

Concediendo mención honorífica, al comandante de Estado mayor D. Manuel Benítez, y al teniente de caballería D. Antonio Garrido, y dando las gracias de real orden, al capitán de infantería D. Luis Cenzano, y al alférez de la misma arma D. Luis Vilches, en recompensa á las obras que han escrito.

—Disponiendo quede en situación de excedente en Cádiz, el coronel de artillería D. Nicolás Aresprachaga.

—Aprobando una propuesta reglamentaria del cuerpo de ingenieros, en la que figuran los ascensos de D. Pedro Pedraza y Cabrera á comandante, y D. Fernando Aranguren y Alzaga á capitán.

Ayer llegó á Madrid una comisión de la Diputación provincial de Valencia, compuesta de los diputados provinciales D. Ramón Pachol y D. Angelino Esteller, y del contador de fondos provinciales don José Lornte, con objeto de gestionar cerca del ministro de Hacienda la suspensión del apremio que pesa sobre aquella Diputación para el pago de las atenciones de guardería rural que presta la Guardia civil, y que viene obligado á cobrar el Estado de los propietarios de la provincia.

En breve se anunciarán los exámenes para proveer 19 plazas de practicantes su eranumerarios de medicina y cuatro de farmacia, para atender al servicio de los establecimientos de beneficencia general.

Deberán los aspirantes acreditar que son alumnos de dichas facultades, ó que poseen el título de prácticos ó ministrantes.

Los primeros se examinarán de escritura, sistema métrico, anatomía, cirugía menor y apóstoles y vendajes, y los segundos de escritura, sistema métrico, historia natural y materia farmacéutica.

El Banco de España ha acordado contribuir con un donativo de 10.000 pesetas á socorrer las desgracias que azigan á Cuba y Filipinas, y acceder á la petición de la Junta general de socorros, recibiendo los fondos que para este fin benéfico se entreguen en sus cajas de Madrid y provincias.

El Consejo de Estado, en virtud de consulta, ha resuelto que para las plazas de secretarios y contadores provinciales se forme nota clasificada de los opositores, á fin de que entre ellos elijan las corporaciones los que han de desempeñar dichos cargos.

La romería de San Eugenio en el Pardo estuvo ayer muy concurrida.

En algunos círculos se comentaba anoche el siguiente sueldo que insertaba nuestro colega *El Progreso*:

«En el salón de conferencias se hablaba ayer tarde de la próxima publicación de un folleto que llevará por título *Sagasta y su trinchera*.

Su autor, que disfruta de una bien sentada reputación de maldeciente, así en los círculos políticos como en el periodismo, se propone contestar energicamente, y con datos irrefutables, á los artículos que han visto la luz en diferentes periódicos extranjeros y españoles dirigidos contra el duque de la Torre.

Cada entrega contendrá la vida política de uno de los que componen la trinchera. La obra promete excitar la curiosidad, y es casi seguro que producirá escándalos y disgustos.»

ASUNTOS DEL DÍA

Ayer se aseguraba con bastante insistencia, que el Sr. Navarro y Rodrigo se pondrá al fin al lado del Gobierno en la próxima legislatura.

La verdad es, que sin el apoyo del ex-ministro de Fomento y de sus amigos, el fusionismo se perdería irremisiblemente en los borrascos mares del Parlamento.

Aunque con el apoyo y sin el apoyo del Sr. Navarro, la catástrofe será inevitable.

No sabemos fijamente si la versión será cierta. Pero lo que sí sabemos, es que Sagasta y Navarro Rodrigo no caben en el mismo sitio.

Son dos caracteres que pretendiendo asimilarse se repelen. La amistad de ambos personajes ha sido siempre más obligada por las circunstancias que por razones de simpatías. Es decir, que se dan la mano y se odian cordialmente. Acaso las mismas circunstancias del momento determinen una aparente reconciliación más requerida por el Sr. Sagasta, que soli-

cita por el Sr. Navarro Rodrigo. Si este últimocede, será por un resto de comiseración; si aquél busca al jefe de la mayoría después de haber llevado al colmo sus deseares, es por que evidentemente le necesita para que le ayude á salvar los escudos á que le ha llevado el centralismo.

A pesar de todo, y suponiendo por un momento que el concurso del Sr. Navarro y Rodrigo bastara para aplazar los peligros, ya es demasiado tarde para conjurarlos completamente.

Supóngase que el presidente del Consejo le ofrece para dentro de tres meses la presidencia del Congreso; otros dicen que existe el propósito de darle entrado en el ministerio á costa de los centralistas.

El Sr. Navarro Rodrigo conoce demasiado las habilidades del Sr. Sagasta, y es de suponer, que no se dejará caer en las redes que se le tienden con el doble interés de utilizarle ahora para inutilizarle más tarde.

**

Ayer eran escuchados con grande atención en el salón de conferencias, las discretas razones que daba nuestro querido amigo el general Lopez Domínguez al marqués de Maros, y de las cuales ha partido primero la disidencia y después la formación de la izquierda dinástica.

El marqués de Muros, caracterizado como centralista, y en consecuencia mioisterial, nada tenía que oponer á las lógicas demostraciones del tan ilustre general como distinguido hombre político, partidario entusiasta de la Constitución de 1869.

El general Lopez Domínguez sostiene lo que nosotros venimos repitiendo, á saber: que las soluciones de la izquierda son las mismas que las consignadas en el programa del antiguo partido constitucional, y que la disidencia ha sido provocada por el Gobierno, o lo que es igual, que los verdaderos disidentes son los ministeriales, que ahora preconizan la Constitución de 1873, que siempre se aceptó por nuestros amigos como punto de partida para llegar por medio de leyes orgánicas á establecer los principios cardinales de la de 1869. Se ha visto que el Gobierno no ha querido ó no ha podido realizar esta parte esencialísima del programa que lo trajo al poder, y la izquierda resurge poderosa, dispuesta á mantener la bandera, cuando el Sr. Sagasta la creía completamente destruida.

**

La reunión que en casa del Sr. Martos ha de celebrarse esta noche, revestirá, con seguridad, bastante importancia, pues en ella se acordará que los valiosos elementos de que dispone el partido radical, se adhieran á la patriótica y salvadora política de la izquierda.

**

Todos los comités constituidos en la provincia de Murcia, se han adherido á la política de la izquierda.

Ante tales hechos creemos no duden los amigos del Gobierno del creciente desarrollo en que se encuentra el periodo de formación de la nueva política.

**

Ayer se decía con bastante fundamento, que el señor Sagasta haría antes de la apertura de las Cortes los nombramientos para las plazas que existen vacantes de senadores vitalicios.

**

El lunes será probablemente la primera reunión de la mayoría en la Presidencia del Consejo de ministros.

**

Ayer tarde conferenciaron con el presidente del Consejo, los ministros de Hacienda y de Marina y D. Santiago Arguello.

**

El domingo próximo habrá recepción en Palacio, con motivo de ser el santo de la reina madre y la infanta Isabel.

Por la noche habrá comida de familia, no celebrándose banquete oficial por el estudio de S. M. la reina.

**

Hoy publica la *Gaceta* el decreto de convocatoria para la nueva legislatura que se inaugura el dia 4.

Aún no está acordada la candidatura para la Mesa del Congreso. Se citan, sin embargo, los nombre de los Sres. Gullón, Nuñez de Arcos y conde de Xiquena para las vice-presidencias primera, segunda y tercera del Congreso.

BOLSA.

LA COTIZACION DE AYER COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMO PRECIO		Aumento	Baja
	Del 14	Del 13		
Renta perpétua del 5 por 100...	27 40	28 55	•	
Idem fin de mes...	28 40	28 32	•	
Idem fin del proximo...	00 03	00 00	•	
Renta perpétua ext. rtor...	00 00	00 00	•	
Déuda del personal...	00 00	00 00	•	
Amortizable interior al 2 por 100...	63 25	64 10	•	
Item exterior...	00 07	00 00	•	
Obligaciones del Banco y Tes				

MANTAS

á 6, 8, 10 y 12 reales.

y otros precios variásimos

Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande, y no por tienda alguna.

NO EQUIVOCARSE

JOAQUIN TAULÉ,

23, PLAZA DE SAN ROQUE 23

SABADELL

Admite toda clase de comisiones, y se encarga en particular de la compra de artículos de lana.

LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL 18 MÁDRID

(Director: JAIME BACHE.)

MÁQUINAS DE VAPOR.

BOMBAS DE TODAS CLASES.

PRENSAS PARA VINO Y ACEITE.

TUBOS DE HIERRO DE GOMA Y DE LONA.

GATOS para levantar pesos. Poleas diferenciales.

CABRESTANTES, GRUAS, ETC.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES.

NI MEJOR NI MAS BARATO

TINTE QUÍMICO QUITA-MANCHAS

DE AGUSTIN BRIANSÓ.

(Con real privilegio de invención.)

Casa fundada el año 1844.

Fuentes, 8, Fuencarral, 75, y Hortaleza, 118.

En este establecimiento, montado á la altura de los más aventajados, se tinte y limpia toda clase de prendas con toda perfección, á precios sumamente económicos.

SIN RIVAL EN LIMPIAR GUANTES

CHAMPAGNE DE LA ARISTOCRACIA

DE LOUIS ROEDERER, DE REIMS.

Venta por mayor y menor.

Único representante en España.

CARLOS PRAST,

Arenal, 8, Madrid.

TONICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales Farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.

Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

PILDORAS Y LICOR DE LOURDES

El mejor purgante antibilio y depurativo.

Cura ó alivia toda enfermedad.

Principales farmacias.

DEPÓSITOS: DR. MORALES

CARRETAS, 39, MADRID

LICOR VEGETAL DE ARRIETA

Sin rival en Europa para teñir el cabello y la barba; instantáneo; no hay que lavarse antes ni después, pues no mancha; fortifica la cabellera.—Caja, 16 rs.

HIERRO DIALIZADO DE ARRIETA

El gran tónico y reconstituyente, superior por su solubilidad á toda clase de píldoras, jarabes y vinos ferruginosos.—Caja, 12 rs.

Farmacia de Arrieta.—Plaza de Bilbao, 10.

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1883

POR

D. JOAQUIN YAGUE,

cuyos pronósticos tan exactamente se vienen cumpliendo.

Hágense varias ediciones; la de cartera, 12 rs. ciento; de 8 °, 16 páginas, 13 rs.; doble, de 32 páginas, 16 reales ciento; considerable rebaja por millares.

Pedidos, acompañando su importe, á D. Joaquin Yagüe, El Zaragozano, Madrid.

Mandando un sello de 15 céntimos, se remite la edición de 32 páginas.

EL CRÉDITO FUENCARRAL, 30

NUEVO GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes, novedad, de 25 pesetas, 30, 35, 40, 45, 50, hasta 80 pesetas.

Gabarres sacos y carricks, de 25 pesetas, 30, 35, 40, 50 hasta 80 pesetas.

Capas enteras, embozadas novedad, de 50 pesetas hasta 125 pesetas.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA

(COBRE Y HIERRO)

CARRE HERMANOS, SUCESORES DE PUHARRÉ

Santa Feliciana, 4, Madrid.

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación, se construyen calderas de vapor de todos sistemas. Depósitos para agua, fábricas de espíritus de granos, vinos, remolachas, etc. Caldera para jabón, cervecería, fábricas de azúcar. Especialidad de aparatos para orujo.

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 25

EN EL FARO,

novela original de costumbres marítimas

POR

ANTONIO PAREJA SERRADA

Armentia no acertó á pronunciar ni una palabra, y besó con religioso cariño la frente de Luis al tiempo que le estrechaba contra su corazón.

—Ahora á vosotros,—dijo el niño.

Y distribuyó entre los marineros unos magníficos euchillos de á bordo, con sus vainas de charol y cabos de plata. En el mango de cada uno se leía en letras del mismo metal el nombre del tripulante á quien estaba destinado, y en la hoja, cincelada con esquisto primor, una dedicatoria que decía: «Recuerdo de su compañero La Estrella Polar.»

El del contramaestre variaba un poco de los demás: tenía los cabos de plata dorada, y en uno de los lados de la hoja veíase un hombre á caballo sobre la cola de un tiburón, delicado emblema que recordaba la heróica lucha de Irizaeta con el monstruo frente á las costas occidentales de la Francia.

Aquellos regalos, mandados construir en el corto tiempo que la goleta había estado en el dique de Calais, representaban un valor bastante crecido; y tanto por su oportunidad como por el recuerdo que representaban, parecieron á la tripulación un tesoro inestimable.

El capitán se levantó de su asiento, saludó á doña Carmen con una inclinación de cabeza, y dijo:

—Señora; lo que acabais de hacer con la tripulación de la Reina Juana, es para ella un honor que jamás pudo aspirar á merecer. Hijos del mar, no acos-

tumbrados á expresar sus sentimientos como se hace en tierra firme por las gentes del gran mundo, sienten indecible pena no pudiendo pintar á Vd. y á su adorable hijo la gratitud que consumen sus almas; pero yo, como su compañero y su jefe, á bordo y en tierra, tengo el honor, señora, de participaros, que la tripulación de la goleta nunca olvidará este memorable día, y grabará en su memoria el querido nombre de su compañero y jóven amigo D. Luis de Acevedo, La Estrella Polar: he dicho.

—Y muy bien; ¡voto á cien mil tiburones! —dijo Armentia, pegando un puñetazo en la mesa, que hizo retemblar el servicio.

—Yo en nombre mio y de la tripulación, —exclamó Irizaeta, —doy las gracias al capitán, y hago mias sus palabras.

—Y yo, y yo, y yo, —gritaron todos á la vez.

—Gracias, amigos míos, —dijo doña Carmen.

Y volviéndose hacia el camarero que tenía tras de su silla, añadió:

—Le Champagne.

La mesa se cubrió inmediatamente de botellas cuyos tapones estallaban bajo los dedos de los camareros, vertiendo en anchas copas ese delicioso vino color de topacio, que tiene el privilegio de comunicar al que le bebe la alegría más comunicativa.

Armentia tomó la suya, la apuró de un sorbo, y castañuleando la lengua repetidas veces, dijo semi-asfixiado por el ácido carbónico que invadía su nariz:

—¡Brrr! Luisito, ¿qué diablos es esto?

—Vino, —contestó el muchacho.

—¿De qué, hijo?

—No sé... Mamá ¿qué vino es este?

—Champagne.

—¡Oh! ¡oh! ¡oh! —exclamó el anciano marinero abriendo desmesuradamente los ojos y frunciendo los labios. —Champagne! ¡El vino de los ricos! ¡Chiquito, chiquito! Tú me vas á hacer perder la cabeza.

—Beba Vd. sin miedo, amigo mio; este vino no embriaga, —dijo doña Carmen.

—Al que tiene costumbre de beberlo, no; pero á nosotros nos vá á poner á medios pelos.

—El Champagne es el vino de la alegría, —dijo Rodríguez, apurando su segunda copa.

—¿De la alegría, capitán? Pues mire Vd. viejo y todo como soy no me disgustaría tenerle á mano algunas veces, porque...

—¡Bebamos! —exclamó el capitán al ver que una nube de tristeza cruzaba por la mente de su marino favorito.

Y dando él mismo el ejemplo, tomó una tercera copa, diciendo:

—¡Brindo por nuestro querido amigo y compañero Luis Acevedo y del Bust!

—¿Por quién?

—Por ti, hijo mio.

—Pues entonces: ¿por qué no brinda Vd. por su grumete La Estrella Polar?

Los marineros que se habían levantado para brindar, habían quedado en pie con la mano sin saber qué hacer, y al oír las palabras del niño levantaron las en alto esperando que terminase el brindis.

—Tienes razón, —continuó el capitán; —muchachos ¡brindo por nuestro grumete La Estrella Polar!

—¡Hurra! ¡Hurra! ¡Hurra! —gritaron todos agitando sus copas.

No es posible describir la alegría que reinó en la mesa á partir de este brindis; renovado sin cesar el precioso líquido, habían hecho sus libaciones el efecto que era de esperar, y aquellas cabezas principian á convertirse en volcanes.

Rodríguez comprendió que de seguir así no era fácil prever las consecuencias, y pegando un puñetazo en la mesa para llamar la atención, gritó:

—Basta, muchachos; por hoy no se bebe más.

Los hombres de la tripulación apuraron la última

copa, y arrellanándose en las sillas, esperaron la orden de su jefe.

—Señora, —dijo éste: —la tripulación de La Reina Juanagradece á Vd. con toda su alma el obsequio que la ha dispensado, y siente no poder corresponder á él como desearía.

—Capitán, —contestó doña Carmen; —nada tienen que agradecernos los bravos marinos de la goleta, porque si gratuitamente debe existir por parte de alguien, es seguramente por nosotros; nunca creí que en mi primer viaje á Inglaterra había el cielo de reservarme la fortuna de ir confiada á la experiencia y honestidad de tal tripulación, á la cual debo atenciones tantas que no es posible olvidárlas. Conste, pues, que soy yo quien debe darlos las gracias.

—Oh! —exclamó el capitán; —señora, yo no retrocedo jamás de lo que digo una vez; y por tanto os repito las gracias en mi nombre y en el de la tripulación. Y ahora, si no dispone otra cosa...

—¿Dónde vá Vd. amigo mio?

—Tengo que llenar ciertas formalidades del puerto antes de que la goleta se haga á la mar, y con su permiso nos retiramos.

Los marineros se habían puesto en pie, y recogían de sobre la mesa los regalos que Luis les dedicaba.

—Padrino, —exclamó éste: —¿se marcha Vd. sin contarnos lo de....?

—Otro día, hijo mio; cuando estemos á bordo.... por más que me causa mucha pena.

—¿No dicen que el Champagne es el vino de la alegría?

—Si, hijo mio; así lo dicen.

—Pues yo le guardaré á Vd. una botella, y la llevaré bajo mi abrigo cuando embarquemos.

Armentia se inclinó sobre la cabeza del niño y estampó en su frente un sonoro beso: sus compañeros

(Se continuará.)